EXPTE. D- 2116 /18-19

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
Pcia. BS. AS.

Proyecto de Declaración

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DECLARA

Expresar preocupación por las amenazas intimidatorias hacia la organización Greenpace Argentina y su solidaridad con los integrantes de la misma.

ESLAIMAN RUBÉN
Diputado
Presidente Bloque Frente Renovador
H. C. Diputados Prov. Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
PCIA. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Por el presente proyecto expresamos la preocupación de éste Cuerpo por las recientes amenazas de índole intimidatorias hacia la organización Greenpeace Argentina, que presenta una trayectoria de trabajo por décadas en favor del medio ambiente en nuestro país y en todo el planeta.

Esta situación ha generado una gran preocupación en el seno de la organización, por el riesgo que implica para la actividad que sus miembros desempeñan, destinada a la protección del ambiente, derecho fundamental de todo ciudadano argentino de acuerdo a lo establecido por nuestra Constitución Nacional, y por los acuerdos internacionales con jerarquía constitucional que nuestro país ha suscripto, en particular en la Convención Americana de Derechos Humanos.

Los eventos que motivan este proyecto ocurrieron en el marco de la "Campaña de Bosques", en la que Greenpace lleva más de 20 años en el país denunciando la deforestación. En este caso específico se había denunciado la deforestación ilegal en la finca denominada "Cuchuy", ubicada en la provincia de Salta, propiedad de Alejandro Braun Peña, primo del Jefe de Gabinete de la Nación.

Finca Cuchuy S.A. es una sociedad se constituída en 2007 enla que Braun Peña poseería el 95% del capital accionario estando el 5% restante en manos del abogado Pablo Clusellas, actual Secretario Legal y Técnico de la Nación.

Dicho reclamo público derivó en la recepción de cartas documento por parte de su propietario hacia la organización y sus miembros, y en una convocatoria a una mediación de su parte, la que se celebró el 8 de marzo del 2018. Durante la misma, Braun Peña reclamó a los representantes de Greenpeace que sus acciones le habrían causado presuntos daños y perjuicios. A continuación, Braun Peña amenazó a los representantes de la entidad: *"Como ustedes hicieron la campaña enfocada en lo personal y dañaron mi imagen, voy a gastarme 2 o 3 palos verdes para joderlos a ustedes en forma personal"*, a lo cual su abogado añadió: *"Tengan en cuenta que por suerte estamos en otra época del país. Él no es Yabrán, sino imagínense. Es un empresario serio que apuesta por el país".*

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Unos días más tarde, el Diputado Nacional por Cambiemos, Juan Carlos Villalonga, habría increpado telefónicamente a una integrante de la organización ecologista por este mismo tema.

Ambas agresiones y amenazas fueron denunciadas ante autoridades judiciales de la Nación y ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos. El 11 de abril del 2018 se presentó una querella penal en el juzgado porteño número 20 denunciando a Braun Peña y a Villalonga. Siendo que las hostilidades no cesaron ni hubo rectificación oficial, el 24 de mayo del 2018 Greenpeace presentó un reclamo ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, donde se explica en detalle el contexto y las amenazas.

El trabajo de una organización como Greenpeace exige que las instituciones garanticen la seguridad y la libertad para ejercer el derecho de protesta y petición ante las autoridades y que en ese contexto el gobierno responda respetando el ejercicio del disenso y el reclamo público pacífico.

Por todo lo expuesto, agradecemos a los señores diputados su voto positivo para con la presente iniciativa.

ESLAIMAN RUBÉN
Diputado
Presidente Bloque Frente Renovador
H. C. Diputados Prov. Bs. As.